



"Educando Corazones para transformar el mundo"

PROYECTO EDUCATIVO

COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES

CONCEPCIÓN

2015

Í N D I C E

1	Presentación.....	1
2	Fundamentación	2
3	Contexto:	
	a) Contexto social y cultural	3
	b) Contexto educativo	4
	c) Contexto familiar	5
4	Nuestra Historia	6
5	Visión – Misión – Lema	7
6	Valores Institucionales	8
7	Perfil del Alumno	9
8	Perfil del Docente.....	10
9	Área de Gestión.....	11
10	Área Académica.....	12
11	Área Formativa	13
12	Área Administrativa – Finanzas.....	14

PROYECTO EDUCATIVO

I. FUNDAMENTACIÓN.

El Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción inicia sus actividades el 16 de marzo de 1911 como un Colegio de Iglesia, con Decreto Cooperador de la función educacional del Estado desde el año 1929 y que imparte educación en los niveles Parvularia, Educación General Básica y Educación Media Científica- Humanista.

La orientación formativa y curricular del Colegio se inspira y nutre en los postulados educacionales de la Iglesia Católica y de la Congregación de los Sagrados Corazones, cuyos fundamentos son: el Evangelio de Jesucristo, la palabra de los pastores de la Iglesia y las políticas educacionales del Ministerio de Educación.

Tiene como principal desafío colaborar al pleno desarrollo personal a través de un proceso sistemático, dinámico e integral que permita a los estudiantes, junto con potenciar sus aptitudes y talentos, activar la capacidad crítica respecto de la sociedad, su estilo de vida y los valores que en ella predominan. Con esta intención, los principios orientadores de su propuesta pedagógica buscan incrementar la calidad de los aprendizajes a través de procesos de innovación curricular, con algunos de los enfoques socio-cognitivos de la educación.

Por otra parte, este Proyecto adhiere al concepto de educación propuesto por el Estado a través de la L.G.E./2009, que define educación como *“el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (LGE, art:2)*

II. CONTEXTO.

1.-Contexto social y cultural:

“En la cultura predominante, el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio. Lo real cede lugar a la apariencia. En muchos países, la globalización ha significado un acelerado deterioro de las raíces culturales con la invasión de tendencias pertenecientes a otras culturas económicamente desarrolladas, pero éticamente debilitadas.” (Evangelii Gaudium)

Las palabras del Papa Francisco iluminan acerca de los problemas de nuestra sociedad actual, donde se destacan:

a).-**Una sociedad en proceso de cambio rápido y profundo:** Cambios que no sólo afectan aspectos marginales sino ideas e ideales, a creencias, escala de valores a modelos de sociedad y que tienen consecuencias en la forma de concebir instituciones tan importantes como el matrimonio, la familia y la escuela. Se ha producido un pluralismo de estilos de vida, creencias, ideales religiosos y conceptos morales. Pero, también se ha avanzado en tolerancia e inclusión.

b).-**Un mundo globalizado** abierto a la internacionalización económica que ha significado un progreso evidente en el país y que se traduce en el aumento considerable del ingreso per cápita pero también, en una considerable concentración de la riqueza en pocas manos, donde los pobres siguen sin participar de esta bonanza económica como consecuencia de una distribución de la riqueza que tiene los más bajos índices en la OCDE.

c).-**Una sociedad altamente tecnificada y competitiva** y en constante cambio, donde el conocimiento y las tecnologías, especialmente de la información, se renuevan permanentemente. Se busca la especialización y el éxito de manera muchas veces reñida con visiones más integradoras y humanizantes. Aunque en este sentido se valora la incorporación cada vez con mayor énfasis de mujeres profesionales que acceden al mundo del trabajo exigiendo competir de igual a igual con los hombres, posesionándose en cargos gerenciales y con activa participación en política y tareas de gobierno, siendo hoy indispensable su aporte.

d) **Una sociedad creciente en desigualdades:** Donde cada vez crece más la brecha que separa a ricos y pobres. Con un neoliberalismo muchas veces cruel que conduce a la avaricia, a un consumismo exagerado y al individualismo egoísta. *“Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios ya no se goza de la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien” (Evangelli Gaudium.)*

e).-**Una cultura que pierde identidad y pertenencia** que se hace evidente con los nuevos patrones y tendencias provenientes de países más desarrollados, que sin embargo, en las últimas décadas han sufrido una evidente relativización de los valores que de una u otra manera también han tenido influencia en Chile.

En este contexto social y cultural urgen las transformaciones para asumir la modernidad, dar sentido a la vida individual, a ser productivos en un marco de sana competencia, enfrentar la pobreza, fortalecer nuestra identidad cultural, nuestros valores, la coherencia y adhesión al Evangelio y a nuestro país.

“Como discípulos de Jesucristo nos sentimos interpelados a discernir los signos de los tiempos a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús” (Aparecida) a través de nuestra permanente tarea como educadores.

2.-Contexto Educativo Nacional

Cada día la educación en nuestro país enfrenta nuevos desafíos; el cambio de época que vivimos trae consigo una serie de situaciones nuevas que debe abordar la propuesta educativa de los colegios de iglesia como el nuestro. Existe una aceleración de cambios tecnológicos, informáticos, laborales, y de espacio, donde nada es permanente. La globalización de la economía y de los mercados si bien ha significado un aporte al desarrollo del país, también ha traído aparejado una mayor competitividad y afán de consumo, una pérdida en la identidad cultural y un relativismo valórico.

Esto demanda del sistema educativo el desarrollo de personas con mayor capacidad de adaptación y flexibilidad, abierto a los cambios especialmente en el área de la tecnología e informática, hombres y mujeres con competencias intelectuales y sólidos conocimientos, moralmente capacitados, con sentido de la vida, integrado y participativo. Personas solidarias, socialmente responsables y con conciencia de que sus talentos deben ser puestos al servicio de los demás, especialmente de los pobres y necesitados.

Por lo tanto, nuestro P.E. debe promover la formación integral de los jóvenes, teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial, cultural y excelencia académica y teniendo presente las propuestas del Estado Chileno, la Iglesia y de la Congregación de los Sagrados Corazones.

El Estado a través de la LGE nos dice que el fin de la educación en Chile es que nuestros niños y jóvenes “puedan alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la trasmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas...para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”. Planteamiento que el Colegio acoge y hace suyo y que no se aparta mucho de lo propuesto por los obispos en Aparecida cuando dicen:

“La escuela está llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultural, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural, confrontando e insertando los valores perennes en el contexto actual”. “La educación humaniza y personaliza al ser humano cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y en iniciativas de comunión con la totalidad del orden real. De esta manera el ser humano humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia.” (Aparecida 2007)

Por su parte para la Provincia Chilena de los Sagrados Corazones declara que sus colegios están al servicio de la Iglesia y de la sociedad chilena, con su riqueza y diversidad, con sus búsquedas y conflictos. En la gran tarea de educar a la juventud según los principios de nuestra fe cristiana, ellos ofrecen una formación fundada en el Evangelio, en el camino de la Iglesia y en la espiritualidad de nuestra familia religiosa. De estas tres fuentes y de la constante llamada de Dios que se manifiesta en la situación presente en el país y el mundo surgen las líneas orientadoras fundamentales que aquí exponemos.

1. ***Al servicio de la Iglesia y del país.*** Queremos que los Colegios de los SS.CC., que son parte de nuestra contribución a la misión evangelizadora de la Iglesia chilena, estén insertos en ella y participen activamente en la transformación de la sociedad.
2. ***Vivir la fe, transmitir la fe.*** Deseamos que en nuestros colegios se viva explícitamente la fe. Esperamos que nuestros alumnos y alumnas sean hombres y mujeres creyentes, es decir, que encuentren en Jesucristo una luz que le dé sentido a sus vidas.
3. ***Semillas de comunión y fraternidad.*** En nuestros Colegios vivimos un espíritu de fraternidad que nos transforma en una gran familia. Esta fraternidad está fundada en la igual dignidad de todos como hijos e hijas de Dios.
4. ***Hemos creído en el amor.*** En nuestra misión educativa buscamos “contemplar, vivir y anunciar al mundo el amor de Dios encarnado en Jesús” (Const. 2). Queremos que el amor de Dios por todos los seres humanos, especialmente por los que sufren pobreza, enfermedad, soledad y exclusión, sea, como nos fue revelado en Jesucristo, una opción básica de nuestra tarea educativa.
5. ***Reunidos en la eucaristía y la adoración.*** Queremos que la eucaristía y la adoración sean experiencias centrales del itinerario formativo en nuestros Colegios, en cuanto son elementos esenciales de la espiritualidad de los SSCC.
6. ***Ciudadanos del mundo.*** Queremos que nuestros jóvenes aprendan a valorar la reconciliación y la paz, frutos de una relación de armonía con Dios, con los hombres y con la creación entera. Esperamos que, en un mundo globalizado, en el que día a día habrá menos fronteras, mayor diversidad religiosa y cultural, eduquemos para la fraternidad de todos los pueblos y culturas y contribuyamos a crear una sociedad más igualitaria en nuestra patria.

7. ***Saber escuchar, aprender a dialogar.*** Queremos, en el marco de una cultura individualista y materialista, que se expresa en antagonismos ideológicos, y en segregación e injusticia social, formar hombres y mujeres de mente abierta, escuchadora y dialogante, personas tolerantes y respetuosas de la opinión de los demás, sin que ello signifique relativizar los grandes valores cristianos en los que queremos educarlos.
8. ***En busca de la excelencia.*** Aspiramos a la excelencia de nuestros colegios, y entendemos por ella la capacidad de cada estudiante de descubrir sus talentos y aprender a hacerlos producir al máximo, no en un ánimo individualista y competitivo, sino orientado al servicio de los demás y a la transformación de la sociedad.
9. ***Educación integral.*** Deseamos para nuestros estudiantes una educación integral: de todas las dimensiones de su persona y en la pluralidad de los contenidos del saber. Queremos que desarrollen sus competencias, lo que va más allá de la adquisición de conocimientos específicos o habilidades, y en ese proceso integren equilibradamente contenidos y experiencias; sentimientos, rigor intelectual y reciedumbre moral.
10. ***Comunidad educadora.*** Esperamos de nuestros colegios que sean "comunidades educadoras" en las que todos los que forman parte de ella aporten lo propio: los profesores, los agentes pastorales y padres de familia, los administrativos y auxiliares.
11. ***Formarse para formar.*** Queremos que los agentes educadores de nuestros colegios adhieran a los fundamentos aquí señalados, y estén dispuestos a un proceso de formación permanente e integral, que les permita renovarse y responder siempre de la mejor manera a una cultura que se desarrolla y modifica cada vez más rápidamente.
12. ***Ayudar a descubrir y potenciar las vocaciones personales.*** Esperamos que nuestros colegios atiendan con especial cuidado a la vocación personal de cada joven, de modo que su opción fundamental de vida llegue a delinarse lo mejor posible al término de la enseñanza media. Esperamos contribuir a suscitar entre nuestros estudiantes no sólo profesionales de diversas áreas, sino también servidores públicos que asuman la tarea del bien común desde su fe cristiana.

CONTEXTO FAMILIAR:

“La familia, patrimonio de la humanidad, constituye unos de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido y es escuela de la fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente. La familia es insustituible para la serenidad personal y para la educación de los hijos”. (Aparecida.)

Los profundos cambios que ha experimentado nuestra cultura no dejan de tener sus consecuencias en el contexto familiar de nuestra sociedad, en los últimos tiempos. Las familias muchas veces se estructuran como biparentales con matrimonios tradicionales, pero, también en convivencia o monoparentales por situaciones de divorcio, separaciones, embarazos adolescentes o viudez lo que trae como consecuencia niños y jóvenes mucho más expuestos y vulnerables.

Por otro lado, también han cambiado las dinámicas familiares: hoy día existe un gran número de hogares que son dirigidos por jefas de hogar o bien con padres ausentes, que muchas veces equivocadamente, pretenden ser amigos de sus hijos más que formadores. Existe una evidente crisis de autoridad en la sociedad que también queda de manifiesto en la familia, con nuevas formas de comunicación basadas en lenguajes y tecnologías emergentes, lo cual, junto con favorecer relaciones más horizontales, parece estar dando una cuestionable sensación de compañía y diálogo.

Esta es una época donde los niños y jóvenes se diferencian significativamente de las generaciones anteriores, especialmente en cuanto a los recursos y lenguajes que manejan. Acceden fácilmente al dinero, son conscientes de sus derechos disponen de mayor autonomía, espacios de libertad y protagonismo en su desarrollo, se sienten más empoderados, aunque no por eso, menos vulnerables.

En este contexto el Colegio reconoce a los padres como los primeros educadores de sus hijos. Ellos son los primeros transmisores de la cultura y de la fe. La familia entrega los primeros conocimientos, forma hábitos, genera relaciones afectivas y forma en valores que permiten a los jóvenes discernir y actuar con criterio en sus decisiones.

El colegio por su parte tiene la misión de educar, ante todo a través del testimonio de vida, que profesores y estudiantes crean en el clima que desarrollan las actividades de instrucción y aprendizaje. Clima impregnado de los valores del Evangelio, no sólo declarados sino experimentados en la calidad de las relaciones de maestros y discípulos, entre los propios discípulos y además, en el cuidado que pone todo el personal del Colegio para que nuestros jóvenes puedan tener una equilibrada atención en los aspectos cognitivos, afectivos, sociales y espirituales, de manera que puedan desarrollar sus talentos y su fe en un ambiente de colaboración y solidaridad.

“La actividad educacional de nuestro Colegio en sus aspectos centrales se caracteriza por la propuesta de un estilo de vida educativa familiar y funcional, y un estilo pedagógico evangelizador que garantice aprendizajes de calidad que nos lleven a formar alumnos y alumnas integrales, con la mayor excelencia académica y formativa. Nos interesa formar personas con una clara conciencia social, que vivan los valores del Evangelio en la actual cultura, expresado en relaciones interpersonales auténticas, en la responsabilidad ante sí y ante la sociedad a partir de una formación religiosa centrada en Jesús.”(L.OF.)

NUESTRA HISTORIA

La Congregación de los Sagrados Corazones llegó a CHILE específicamente al puerto de Valparaíso en el año 1833. Al poco tiempo viendo la realidad educacional se interesó por participar en la labor educativa de este novel país creando colegios en Santiago y Valparaíso.

El año 1911, el Obispo de Concepción solicita al Provincial de la Congregación de los Sagrados Corazones que envíe sacerdotes para que se hicieran cargo del Seminario Menor de esta ciudad y así se ampliaran los horizontes culturales de la juventud de la zona que vivía en el indiferentismo imperante en materia religiosa y estimular la renovación de las actividades de apostolado. El padre Provincial Antonio Castro se interesó mucho con esta nueva tarea, que él mismo, renunciando como provincial, se vino a Concepción dedicándose de lleno a esta nueva obra.

La Comunidad SSCC de Concepción, que comenzó en un ambiente de escepticismo, fue creando un centro de genuino interés y de intensa irradiación cristiana. Poco a poco fue convirtiéndose en una querida comunidad formativa para los jóvenes y adultos, ya fueran miembros activos de la comunidad cristiana o amigos de la ciudad. El carisma propio de la Congregación fue expresándose en un acogedor estilo de familia, pese al ruinoso estado del local donde se instaló.

De esta manera, un jueves 16 de marzo de 1911, se abrió en el centro de la ciudad, el Externado del Seminario Conciliar de Concepción bajo la dirección de los Padres de los Sagrados Corazones, con la finalidad de establecer una obra de apostolado que a través de la educación de la juventud abarcara toda la ciudad mediante la acción pública y el testimonio cristiano de los futuros ex -alumnos de este Externado. En su primer día de clases asistieron cerca de 70 alumnos de Preparatorias y Primer Año de Humanidades de ese tiempo. En abril de ese mismo año se inicia la celebración del Primer Viernes, el 23 de junio se celebra la fiesta patronal del Sagrado Corazón y el mes siguiente se inicia la Primera Comunión, tres hechos que han trascendido en el tiempo.

Así comienza la historia de nuestro Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción. El año 1929 fue reconocido por el Estado y con este reconocimiento oficial y debido al terremoto de 1939 y posterior incendio de las antiguas dependencias se tomó la decisión de trasladarse al sector de medio camino, lugar que ocupa actualmente en la comuna de Hualpén.

La instalación definitiva en su actual ubicación se concreta en 1950 y el año 1957 se bendice la Virgen de Fátima que embellece la entrada del Colegio.

A partir de entonces, nuestra institución ha crecido en forma sostenida en su infraestructura física y en la cantidad de alumnos y alumnas que atiende. Las niñas inician su incorporación a partir del 1973. Hoy contamos con un Colegio moderno con una gran infraestructura extendida en poco más de 6 hectáreas. Cuenta con un hermoso templo, biblioteca, laboratorios de ciencia, física y química, laboratorios de computación, laboratorios de inglés, salas de arte y tecnología, salón de actos y de conferencias, gimnasios, multicanchas, y cancha de fútbol con pasto sintético y pista atlética sintética. Todas sus salas de clases son modernas, equipadas con computador y retroproyector, con equipos audiovisuales y calefacción central.

En relación a su administración y gestión cabe señalar que a partir del año 1972 cuando asume don Mario Latorre Muñoz, el Colegio cuenta con un Rector laico, que a partir del año 1989 es el encargado de llevar a cabo las políticas y lineamientos emanados de la Fundación Educacional de los Sagrados Corazones de Concepción, la cual a partir del año 2012 fue trasformada en una Fundación única para los Colegios de la Congregación en Chile.

Actualmente el Rector del Colegio es el señor Marcelo Filippi Marchant quien asumió el cargo por un primer período de cuatro años el 1 marzo de 2012.-

Nuestra visión.

“Ser una comunidad Educadora de iglesia con espíritu de la familia de los Sagrados Corazones en busca de una fe vivida con coherencia, respetando y valorando el aporte de cada uno de sus integrantes desde sus talentos personales al servicio de una sociedad diversa, promoviendo la excelencia valórica y académica, aprendiendo a ser agentes de cambio en un mundo globalizado”.

Nuestra Misión.

“El colegio de los Sagrados Corazones de Concepción tiene como misión formar alumnas y alumnos integrales con sentido cristiano y responsabilidad ciudadana, privilegiando un estilo pedagógico evangelizador que genere climas afectivos y garantice aprendizajes de calidad en todas las áreas”.

“EDUCANDO CORAZONES PARA TRANSFORMAR AL MUNDO”

VALORES INSTITUCIONALES.

El Colegio junto a los otros colegios hermanos de la Congregación, han definido aquellos valores que serán prioridad en nuestro quehacer educativo. La trasmisión de estos valores es considerados fundamentales para el mantenimiento de nuestra cohesión y paz social ya que, cuanto más compleja y pluralista son las sociedades, como acontece con nuestra sociedad democrática actual, más necesaria se hace la tarea de educar en valores.

Los valores definidos son: responsabilidad, solidaridad, respeto, fraternidad y honradez. Todos ellos mirados bajo el fundamento del Amor de Dios. Donde hay Amor, allí misteriosamente está la acción de Dios. Cuando alguien ama de verdad, habla de Dios mejor que si expresara miles de palabras y se pone en sintonía con la propia acción de Dios. “Este es mi mandamiento: Amense los unos a los otros como Yo los he amado. Permanezcan en mi amor”

RESPONSABILIDAD: Es el valor que se manifiesta a través de la preocupación de cumplir los compromisos y responder a los deberes adquiridos conscientemente, implica el buen uso de la libertad, de sus derechos y de hacerse cargo de sus propios actos. Refleja el respeto hacia los demás y hacia sí mismo.

SOLIDARIDAD: Es el valor que nos moviliza a una preocupación responsable y afectuosa hacia las personas, a través de actitudes que fomentan la disposición de servicio hacia los demás, de manera alegre y gratuita.

RESPECTO: Es el valor que nos permite cuidar y tratar con dignidad a sí mismo, a los demás y al medio ambiente, teniendo en consideración también normas, reglas y leyes. (Se refleja en actitudes de amabilidad de cada persona especialmente con los niños, con los ancianos y con los más débiles y con aquellos que a menudo están en la periferia de nuestro corazón)

FRATERNIDAD: Es el valor que busca la unión y buena relación, donde se desarrollan los afectos propios de los hermanos, unión y comprensión. La fraternidad cristiana brota en último término, de la revelación de Dios como Padre de toda la creación y toda criatura. Todos los seres humanos somos llamados a ser sus hijos y por lo tanto hermanos.

HONRADEZ: Es el valor que busca que la persona procure siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones, comportándose con sinceridad y coherencia.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

En concordancia con la formación integral de nuestros estudiantes y su compromiso con el Evangelio y la sociedad, el Colegio espera formar jóvenes egresados que:

- 1.- **Crean y adquieran la certeza que Dios los ama** y que los creó para que fueran felices. Que en Cristo encuentren la luz que de sentido a sus vidas.
- 2.-**Descubran en el corazón de Cristo su verdadera identidad y dignidad de hombres y mujeres, hijos de Dios y hermanos de los demás.**
- 3.-**Descubran en el Corazón de María las actitudes propias de los que acogen el amor de Dios** dispuestos a responder a su llamado y contribuir a la misión evangelizadora de la Iglesia.
- 4.-**Vibren con los valores del Evangelio** y se jueguen por ellos con valentía. Que valoren y vivan en comunión con los demás. Que sepan perdonar y pedir perdón. Que amen y cuiden a la naturaleza porque es obra de Dios.
- 5.-**Aspiren y promuevan un mundo más fraterno**, con conciencia y sensibilidad social, aportando siempre con sus talentos a la creación de un mundo más justo en solidaridad con los pobres.
- 6.-**Sean capaces de asumir compromisos estables** y vivan de convicciones profundas teniendo como fundamento los valores del Evangelio y sean testimonio de ello en los diferentes contextos donde se desenvuelvan.
- 7.-**Sean capaces de insertarse y aportar a nuestra sociedad**, con mente abierta, escuchadora y dialogante, como personas acogedoras y respetuosas de los demás, siempre iluminados por los valores del Evangelio.
- 8.-**Vivan un proceso de formación permanente** para con sus conocimientos, competencias y habilidades necesarias, hagan crecer responsablemente sus talentos vocación que Dios les dio, para ponerlos al servicio de los demás y a la transformación de la sociedad.
- 9.-**Asuman su vida con creciente responsabilidad**, consigo mismo y con los demás, pero también con el gozo y alegría de sentirse hijos de Dios, hermanos de hombres y mujeres, que en muchos casos sufren la soledad, exclusión y pobreza.
- 10.-**Vivan siempre dispuestos al seguimiento de Cristo.** Que vivan su fe en comunidad con los demás, especialmente en la celebración de la Eucaristía y en la Adoración al Señor.

PERFIL DEL DOCENTE

Para la formación del estudiante que queremos el Colegio espera un(a) docente que:

- 1.- **Conozca, adhiera y anuncie el Evangelio de Cristo**, las enseñanzas de la Iglesia, con el estilo, valores y principios de la Congregación de los SSCC y concordante con el Proyecto Educativo del Colegio.

- 2.- **Asuma y valore su vocación** y ejerza su función como parte de su misión, con responsabilidad, acogida, equilibrio, madurez, autocrítica, capacidad de enseñar y aprender y comprometido con su práctica, porque reflexiona sobre la misma, se autoevalúa y aporta elementos de mejora.

- 3.-**Conozca y valore a sus estudiantes como personas únicas e irrepetibles** en proceso de crecimiento, con sus virtudes y debilidades, para convertirse en guía y facilitador de sus aprendizajes y desarrollo integral. Reconoce y acepta las diferencias individuales y por eso respeta y valora los derechos individuales y colectivos en su quehacer pedagógico.

- 4.-**Cuente con los conocimientos, habilidades y competencias requeridas** para desarrollar su función facilitadora y mediadora de los aprendizajes. Abiertos al perfeccionamiento continuo, a la investigación, innovación y a las nuevas tecnologías (TIC), en su quehacer profesional.

- 5.-**Sea promotor de comunión y fraternidad y diálogo**, fortaleciendo el concepto de comunidad del Colegio. Que aporte al trabajo en equipo y a la buena convivencia con compromiso, alegría y espíritu de colaboración, potenciando el logro de las metas institucionales y el bien común.

- 6.-**Posea capacidad para apropiarse de los principios del saber pedagógico y didáctico** para estructurar ambientes propicios para la enseñanza, basados en el conocimiento y el discurso de las ciencias, el arte la tecnología y su contexto cultural, social y medio ambiental.

- 7.-**Tenga capacidad para interpretar y comunicar de manera verbal y no verbal, oral y escrita sus conocimientos** e ideas en forma asertiva, clara y coherente.

El Colegio en su afán por ofrecer un servicio educacional de calidad a los jóvenes y a los padres que nos han confiado la educación de sus hijos, se ha estructurado en las siguientes áreas: Gestión Organizacional, Área Académica, Área Formativa y Área Financiero- Administrativa.

1.- AREA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL.

“Queremos que también las grandes orientaciones congregacionales de los últimos decenios sean acogidas por los proyectos educativos y vividas en nuestros colegios...” (L.O.F)

El Área de Gestión Organizacional es la responsable de impulsar, promover, coordinar y cautelar todos los procesos del colegio. Implementa y administra las diversas funciones formativas, académicas y administrativo-financieras, delegando en cada una de las áreas tareas y funciones.

Esta instancia institucional, es la que asigna responsabilidades a las otras áreas; jerarquiza prioridades; otorga los énfasis; monitorea los avances académicos, formativos y administrativo – financieros; solicita resultados otorgando márgenes esperados. El área de gestión tiene como equipos de trabajo al Consejo Directivo y al Consejo de Coordinación, con ellos se establecen criterios, se determinan resoluciones y políticas a seguir, se orientan las acciones y actividades desarrolladas en el colegio en los planos formativos, académico y administrativo-financiero de modo de asegurar el adecuado funcionamiento y orientación del proceso educativo del establecimiento.

Además, está a cargo de la elaboración, análisis, divulgación, implementación y retroalimentación de nuestro Proyecto de Desarrollo Institucional y de los Planes Anuales de Desarrollo que cada año se configuran a partir de él. Asimismo, desde la Gestión Organizacional se diseñan todos los cambios en nuestros modelos de trabajo, sus metodologías y estrategias. Por otra parte, el área de gestión es la encargada de dar cuenta pública - al personal del colegio, a los apoderados y al Directorio de la Fundación - de los diversos logros tanto internos como externos alcanzados en los variados ámbitos del quehacer institucional, como también de aquello que falte por lograr o de lo que no se pudo desarrollar.

En síntesis, toda propuesta o tarea ha de ser previamente aprobada desde la Gestión Organizacional quien en conjunto con sus Equipos de trabajo mencionados y otras instancias organizativas cuando la situación lo requiera, discernirá a la luz de los Valores del Evangelio, de las Líneas Orientadoras Fundamentales y de las propuestas congregacionales, para llegar a tomar las definiciones necesarias que permitan avanzar en el logro de los objetivos institucionales propuestos.

II.- ÁREA ACADÉMICA.

“Aspiramos a la excelencia de nuestros colegios, y entendemos por ella la capacidad de cada alumno de descubrir sus talentos y aprender a hacerlos producir al máximo, no en un ánimo individualista y competitivo, sino orientado al servicio de los demás y a la transformación de la sociedad. Evaluamos el logro académico en esa perspectiva integral...” (Líneas Orientadoras Fundamentales N°10)

El área académica del colegio tiene la función de impulsar, promover y velar por el desarrollo de los procesos académicos, pedagógicos y curriculares del colegio, con el fin de entregar aprendizajes de calidad que faciliten al alumno(a) desarrollar las competencias que necesitarán en un futuro próximo.

Este proceso curricular está impregnado del carisma SS.CC. de la Congregación, lo cual nos permite formar alumnos(as) integrales que no sólo destacarán por sus conocimientos, sino - sobre todo - por su calidad humana, compromiso con los más necesitados y por su espíritu solidario con el prójimo.

La Vicerrectoría Académica trabaja con 2 coordinadores Pedagógicos. Uno para el Ciclo Menor y otro para el Ciclo Mayor

Esta área desarrolla su quehacer de acuerdo a las orientaciones emanadas de la Rectoría y con un trabajo permanente y en equipo con los coordinadores de Departamentos, con los cuales se reúne semanalmente para reflexionar sobre proyectos, necesidades, acuerdos, etc. El objetivo de estas reuniones es analizar el avance pedagógico, curricular, formativo que va teniendo cada departamento, sin descuidar el aspecto afectivo que se da dentro de él.

1. Modelo Curricular.

Actualmente estamos viviendo la “Sociedad del Conocimiento”, la cual demanda al sistema escolar que desarrolle competencias intelectuales y morales de mayor nivel. Éstas apuntan al logro de mayores capacidades de:

- a) Abstracción y elaboración de conocimientos.
- b) Pensar en sistemas.
- c) Experimentar y aprender a aprender.
- d) Comunicarse y trabajar colaborativamente.
- e) Resolución de problemas.
- f) Manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio.
- g) Creatividad e imaginación.
- h) Aprender a vivir juntos.

Para lograr lo anterior, surge la necesidad de aprender contenidos como formas de saber y métodos, procedimientos, actividades como formas de hacer, orientados hacia el desarrollo de capacidades y valores.

Este modelo de aprendizaje requiere de un nuevo paradigma que permita desplazar un pensamiento orientado a funciones mecanicistas y reiterativas hacia uno abstracto e innovador que permita que el alumno(a) desarrolle sus capacidades de aprender por sí mismo, aprenda a usar lo que sabe, se acostumbre a investigar y trabajar en grupo, tome opciones sobre la base de información adecuada y se torne competente en diversos dominios del saber.

El Colegio pretende entregar una educación integral y un desarrollo armónico de la personalidad del estudiante.

El diseño curricular del Colegio se adscribe a un modelo Constructivista y se sustenta en los principios emanados de la normativa legal promulgados por el Ministerio de Educación y las LOF.

En este diseño el profesor es un facilitador, un mediador y potenciador del proceso de aprendizaje-enseñanza que debe considerar permanentemente la realidad de cada comunidad-curso respetando las posibilidades de razonamiento y aprendizaje de sus alumnos y alumnas. El rol del alumno es protagónico en la adquisición de su aprendizaje, indagando analizando y elaborando información con un espíritu crítico.

El alumno se convierte en centro de todo el quehacer educativo, las metas deben estar centradas en el ideal de persona integral que queremos formar. Por esto el currículo debe estar centrado en el alumno, lo que implica una relación básica de respeto por él, por su ritmo de aprendizaje, sus intereses, motivaciones, afectos, talentos y limitaciones.

Las actividades de aula contemplan la motivación, explicitación de objetivos, la entrega y aplicación de contenidos y habilidades cerrando con la evaluación que es parte del proceso de aprendizaje.

III.- AREA DE FORMACIÓN

“Deseamos para nuestros alumnos una formación integral: de todas las dimensiones de su persona y en la pluralidad de los contenidos del saber. Que en este proceso integren equilibradamente contenidos y experiencias, sentimientos, rigor intelectual y reciedumbre moral...” (Líneas Orientadoras Fundamentales N°11)

El Área de Formación es la responsable de impulsar, promover, coordinar y velar por el desarrollo de los procesos formativos y pastorales del colegio. Pertenecen a esta área los Departamentos de Pastoral, Departamento de actividades Coprogramáticas, Departamento Psicoeducativo y Departamento de Religión. Los dos últimos también tienen dependencia del área Académica. Los encargados de cada uno de estos departamentos, conforman el Consejo de Formación en el que además participan, dirigidos por la Vicerrectora de formación: el Rector, el Vicerrector Académico, y el Asesor Religioso del Colegio. Es importante señalar que este Equipo de Formación se integra con el Área Académica a través del Equipo de Vicerrectoría Académica y en el Consejo Pedagógico.

El desarrollo de actividades formativas: pastorales, artísticas, deportivas, de desarrollo personal y de profundización de la fe, constituyen para nuestro colegio pilares fundamentales en el desarrollo humano y cristiano de nuestros alumnos/as y de todos quienes participamos de la labor educativa. Lo anterior, se materializa a través de la labor que cumplen los distintos departamentos que integran el Área Formativa:

Departamento Pastoral:

A través del quehacer de este departamento es posible la formación y evangelización directa no sólo de los jóvenes, sino también de sus familias, quienes tienen en esta formación una responsabilidad primera e ineludible.

Entre las acciones formativas relevantes es importante destacar:

- Jornadas formativas para el personal del colegio.
- Escuela de la Fe.
- Catequesis de Iniciación a la vida eucarística.
- Centro Pastoral para Niños (Cepin 5° y 6° básicos)
- Centro de Pastoral juvenil (7° a 8° básico, 32 comunidades, animadas por asesores ex alumnos del colegio).

Particular importancia tiene en esta área el Proyecto de Desarrollo de la Conciencia Crítica y Social, el cual a través de una diversidad de experiencias formativas, tiene como finalidad fundamental sensibilizar a nuestros niños y jóvenes, frente al mundo de los más pobres y socialmente vulnerados, a fin de que desde una visión humana y cristiana, puedan desde ya reconocer en los otros - independientemente de su situación social, económica, cultural, etc. - a un(a) hermano(a), un ser humano igual en dignidad y derechos.

Algunas actividades del Proyecto son:

- | | |
|----------------------|---|
| * Ciclo Menor | Actividades Solidarias de Intercambio.
Campañas Solidarias.
Semana Compartida. |
| * Ciclo Mayor | Misiones de Invierno y de verano.
Experiencia de Servicio.
Experiencia Laboral.
Experiencia de Integración Familiar. |

A través del desarrollo planificado de cada una de estas actividades, queremos vincular experiencialmente la fe y la vida. Este proceso intencionado, posibilitará a nuestros alumnos(as) adquirir herramientas que les permitan forjar “una sociedad más justa en solidaridad con los pobres”, como nos propone el carisma de nuestra Congregación.

Departamento de Coprogramáticas:

El Departamento de Co-programáticas tiene como finalidad ofrecer a los niños/as y jóvenes una variedad de actividades artísticas y culturales a través de las cuales puedan desarrollar sus talentos. Algunas de ellas:

- Desarrollo de deportes estratégicos en talleres y selecciones: voleibol, atletismo, básquetbol, fútbol, gimnasia artística, mini deportivo.
- Desarrollo de talleres culturales: danza, música, teatro, ajedrez, coro, reciclarte, yoga.

Departamento Psicoeducativo:

Entendiendo la formación como un proceso integral que abarca todas las áreas del desarrollo humano, adquiere especial importancia para el Área de formación, todo el quehacer que emana desde el Departamento psicoeducativo, y desde la especificidad de sus profesionales (Psicólogos, orientadores, Psicopedagogo), quienes tienen la responsabilidad de:

- Desarrollar programa de acompañamiento a los alumnos/as en su proceso de desarrollo integral, atendiendo sus particulares necesidades.
- Desarrollar programa de afectividad y sexualidad
- Desarrollar programa de ciudadanía y convivencia
- Desarrollar de programa de orientación vocacional.

Comité para la Buena Convivencia:

Finalmente, en este ámbito es muy significativa la tarea que realiza el Comité para la Buena Convivencia, también dependiente del Área formativa.

La convivencia escolar es una tarea fundamental para el aprendizaje de una ciudadanía con responsabilidad social, empatía, madurez en la toma de decisiones y compromiso con la participación constructiva. El Comité de Buena Convivencia, constituido este 2014 tiene la tarea de gestionar la convivencia escolar en un plano preventivo y promotor para estos efectos.

La conformación del Comité por la Buena Convivencia Escolar (CBCE), da cumplimiento a una de las exigencias ministeriales de educación, que señala la necesidad que los establecimientos educacionales cuenten con un consejo escolar para aquellos colegios que reciben subvención estatal, o un comité por la buena convivencia para el caso de los establecimientos particulares pagados.

El comité está compuesto por los Directores de ciclo, Coordinadora de Educación Parvularia, Coordinador/a Co-programáticas, Coordinador Pastoral, Asesor Religioso, Psicólogas. Este comité es el encargado de desarrollar y evaluar el plan de gestión de convivencia escolar, y si es necesario, solicitar colaboración a los departamentos y/o equipos pertinentes para su adecuada y oportuna ejecución.

Departamento de Religión:

Es preciso que los cristianos demos fundamento de nuestra Fe y ello no es posible sin el estudio progresivo y sistemático de las Escrituras y de la Doctrina de la Iglesia, ofreciendo una óptica cristiana de la realidad, buscando una vinculación y complementariedad permanente entre la Fe y la vida. Especial importancia tiene en nuestro proyecto educativo, incorporar en el programa de estudios de la asignatura de Religión, contenidos que digan relación con el carisma de nuestra espiritualidad religiosa como congregación de los Sagrados Corazones. De esta manera, se espera, desde la disciplina, dar respuesta a las interrogantes que los jóvenes plantean a la Fe y mirar el acontecer cotidiano y social desde la perspectiva cristiana integral.

Finalmente, el área de formación nos permite, avanzar concretamente en la integración con los otros Colegios de la Congregación, particularmente en el desarrollo de Confraternidades (Deportivas, Culturales y Pastorales), y en los últimos años también en la formación intencionada de “Líderes Sagrados Corazones”.

La valoración de la formación a través del currículum y de todas las actividades realizadas, se ha ido progresivamente incorporando en todos los estamentos de la comunidad educativa, lo que reviste especial importancia en el caso de los profesores, actores fundamentales de los procesos formativos.

La preocupación por una formación permanente de nuestros docentes, administrativos y personal de servicio, más allá de sus competencias profesionales y/o técnicas; de nuestros padres y apoderados como formadores primeros; la variedad de Actividades Coprogramáticas, de Actividades Pastorales en las que con entusiasmo y compromiso participan nuestros(as) niños(as) y jóvenes; constituyen sin duda parte de la centralidad de nuestro Proyecto Educativo, aportando identidad y sentido a nuestra labor como Colegio de Iglesia inspirado en la espiritualidad y carisma de nuestra Congregación de los Sagrados Corazones.

IV.- AREA ADMINISTRATIVA.

“Esperamos de nuestros colegios que sean “comunidades educadoras” en las que todos los que forman parte aporten lo propio: los profesores, los agentes pastorales y padres de familia, los administrativos y auxiliares...” (Líneas Orientadoras Fundamentales N°12)

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas es la encargada de administrar, gestionar y optimizar el uso de los recursos financieros, aplicando estrategias que permitan mantener un equilibrio económico al interior del Colegio, con presupuestos equilibrados, sin perder de vista los múltiples requerimientos, tales como: mantención de aulas, mejoramiento de infraestructura, desarrollo tecnológico, seguridad y la proyección de nuestra institución en el tiempo.

Es preocupación de esta vicerrectoría, además, administrar adecuadamente los recursos humanos, potenciando sus capacidades profesionales y habilidades en cada uno de los funcionarios de su dependencia.

Dentro de las funciones de esta Vicerrectoría están: la gestión de remuneraciones, obtener los recursos para que el Colegio pueda realizar adquisición de materiales de apoyo y compra de servicios, desarrollo y ejecución de los proyectos de inversión. Además de la mantención de la infraestructura y equipamiento, seguridad y ornato de la institución. En general, actúa como unidad de apoyo logístico de los requerimientos institucionales, en el plano académico, pastoral y administrativo.

El equipo está constituido por: Vicerrector de Administración y Finanzas, Contador General, Tesorera, Encargada de Remuneraciones, Encargada de Cobranzas y Coordinadores de Servicio.

Es preocupación permanente de esta vicerrectoría mantener: equilibrio financiero de la institución, una implementación tecnológica moderna y de acuerdo a los tiempos, un mejoramiento continuo de los mecanismos de control de la morosidad, una capacitación permanente de secretarías y personal a su cargo, mantención periódica de infraestructura y ornato y una propuesta de inversión actualizada en infraestructura y recursos humanos.

Para el desarrollo de sus funciones la vicerrectoría cuenta con los estamentos Administrativo y el Personal de Servicio distribuidos en distintas oficinas:

- a.- Oficina de Admisión: Es la oficina encargada de llevar a cabo el proceso de admisión de nuevos estudiantes y familias a nuestra comunidad. Cuenta con la colaboración de una periodista encargada de la difusión y promoción del proceso.
- b.- Oficina de Cobranza: Es la oficina encargada del proceso de cobranza de las colegiaturas y recibir los pagos respectivos, ya sea directamente por transferencias electrónicas, recaudación bancaria, documentos notariales, etc.
- c.- Oficina de Sueldos y Personal: Es la oficina encargada del pago de las remuneraciones del personal, pago de imposiciones y tramitación de licencias médicas.
- d.- Oficina de Adquisiciones: Es la oficina encargada de realizar las adquisiciones requeridas por las distintas áreas del Colegio y de acuerdo a procedimientos establecidos.

- e.- Oficina de Coordinación de Servicios: Es la instancia encargada de coordinar las diferentes tareas que debe cumplir el personal de servicio para una mayor eficiencia y mejor cobertura en el Colegio.
- f.- Oficina de Multicopiado: Es la unidad encargada de la reproducción de material pedagógico requerido por el Colegio.
- g.- Enfermería: Unidad de salud que atiende a los estudiantes y personal brindando primeros auxilios y derivando a instancias más complejas si fuese necesario.

Bajo la dependencia de esta área se encuentra el staff de secretarías del Colegio y la Previsionista de Riesgos que cumple funciones asesoría al Vicerrector de Administración y Finanzas y al Comité Paritario del Colegio. Característica de esta área es su trabajo en equipo, cohesionado y proactivo, lo que permite continuar entregando un servicio de calidad a toda la comunidad SSCC de Concepción.

... Y PONERSE A CAMINAR P. Esteban Gumucio ssc

Julio. 2015